

## La violencia sexual en las redes sociales hacia las poblaciones claves en Bolivia

### *Sexual violence in social networks towards key populations in Bolivia*

Edgar Valdez Carrizo<sup>1</sup>, Evelin Delgado Fernández<sup>2</sup>, Harold Mendoza<sup>3</sup>, Karina Rojas Gómez<sup>4</sup>, Nayra Rojas Escalier<sup>5</sup>

Recibido: 21 de septiembre del 2022

Aceptado: 20 de diciembre del 2022

#### RESUMEN

Para establecer la magnitud del problema de la violencia sexual digital en las redes sociales en Bolivia, el Instituto para el Desarrollo Humano – Bolivia (IpDH) realizó una encuesta flash virtual anónima a nivel nacional dirigida a las poblaciones de diversidades sexuales (trans, gays, lesbianas, bisexuales, etc.), trabajadoras sexuales y personas que viven con VIH o sida. Durante la cuarentena por el Covid 19, gran parte de estas poblaciones recurrieron a las redes sociales (Facebook, WhatsApp, Instagram, etc.), sin tener una información u orientación adecuada sobre los riesgos a los que se exponen. Respondieron a la encuesta 213 personas, 108 pertenecen a la comunidad TGLBI, 59 a trabajadores sexuales y 46 personas que viven con el VIH o sida. El 78% tienen entre 18 a 39 años y el 62% viven en la ciudad de Cochabamba. 101 personas se identifican con el sexo masculino, 74 con el femenino y 5 no binarios. El 94% utiliza el WhatsApp, el 88% el Facebook y el 45% YouTube. El 26% de estas poblaciones fueron víctimas de amenazas o chantajes de publicar sus fotos o videos íntimos en redes sociales. Entre las personas que fueron amenazadas o chantajeadas, el 42% son trabajadoras sexuales, el 25% son la población TGLBI y el 9% a las personas que viven con VIH. La capacitación acerca de las normas de seguridad en las redes sociales es esencial con el objetivo de proteger su información personal y laboral.

**Palabras clave:** redes sociales, encuesta flash virtual, poblaciones claves, sextorsión, cyberbullying y sexting



#### ABSTRACT

To establish the magnitude of the problem of digital sexual violence on social networks in Bolivia, the NGO IpDH -Instituto para el Desarrollo Humano- Bolivia made an anonymous online survey addressed to populations of sexual diversity (trans, gays, lesbians, bisexuals, etc.), sex workers and people living with HIV or AIDS. During the Covid 19 quarantine, a large part of these populations used social networks (Facebook, WhatsApp, Instagram, etc.), without appropriate information or guidance on the risks to which they were exposed. 213 people answered to the survey, 108 belonged to the TGLBI community, 59 were sex workers and 46 were people living with HIV or AIDS. 78% were between 18 and 39 years old and 62% lived in the city of Cochabamba. 101 people identified as male, 74 as female and 5 were non-binary. 94% use WhatsApp, 88% Facebook and 45% YouTube. 26% of these populations were victims of threats or blackmail to publish their intimate photos or videos on social networks. Among those who were threatened or blackmailed, 42% were sex workers, 25% were from the TGLBI population and 9% were people living with HIV. Training on social media security rules is essential to protect your business and personal information.

**Keywords:** social networks, online flash survey, key populations, sextortion, cyberbullying, and sexting.

<sup>1</sup>Director del Instituto para el Desarrollo – Bolivia (IpDH).

<sup>2</sup>Educadora del IpDH – Bolivia.

<sup>3</sup>Asistente de investigación del IpDH – Bolivia.

<sup>4</sup>Psicóloga del IpDH – Bolivia.

<sup>5</sup>Psicóloga del IpDH - Bolivia.

**Correspondencia / Correspondence:** Edgar Valdez Carrizo  
e-mail: [direccion@idhbolivia.org](mailto:direccion@idhbolivia.org)

Gracias al rápido desarrollo del Internet, se estructuraron las redes sociales por personas, grupos u organizaciones que se conectan para crear o fortalecer lazos de amistad, romances, citas sexuales. Pero, por detrás de estos espacios virtuales existen también diferentes formas de violencia hacia personas por su condición social, religiosa, política, étnica, sexual<sup>1</sup>. La violencia sexual digital es un ataque a la dignidad humana, porque es degradante, humillante y cobarde, al esconderse en el anonimato o en cuentas falsas de las redes sociales<sup>2</sup>.

En esta oportunidad nos referimos a la violencia sexual digital que está dirigida a las poblaciones claves en Bolivia, que son: poblaciones de diversas orientaciones sexuales (trans, gays, lesbianas, bisexuales, etc.), trabajadoras sexuales y personas con VIH o sida.

Durante la cuarentena por el Covid 19, gran parte de las poblaciones claves, recurrieron a las redes sociales (Facebook, WhatsApp, Instagram, etc.), sin tener una información u orientación adecuada sobre los riesgos a los que se exponen. Se trata de otra forma de violencia que causa depresión, ansiedad e incluso puede llegar al suicidio. Existen pocos estudios y las leyes bolivianas aún no están bien establecidas de manera específica<sup>3</sup>.

La necesidad de realizar la presente encuesta surgió de testimonios recibidos en nuestros servicios de miembros de la comunidad TGLB, trabajadoras sexuales y personas que viven con el VIH, que nos informaron sobre esta nueva forma de violencia sexual en las redes sociales y que viene a constituirse en un nuevo problema de salud mental.

#### Objetivo de la encuesta

Conocer la amplitud del problema de la violencia sexual digital en las poblaciones claves de Bolivia durante la pandemia de Covid 19.

#### Materiales y métodos

Para establecer la magnitud del problema de la violencia

sexual digital en las redes sociales de estas poblaciones, el Instituto para el Desarrollo Humano – Bolivia (IpDH) realizó una encuesta flash virtual<sup>4</sup>, anónima, durante seis semanas entre septiembre y octubre del 2021, con preguntas específicas para cada población. Se trabajó con líderes del Movimiento Trans feminista Bolivia y del Colectivo DSG de Cochabamba para validar el cuestionario.

#### Resultados

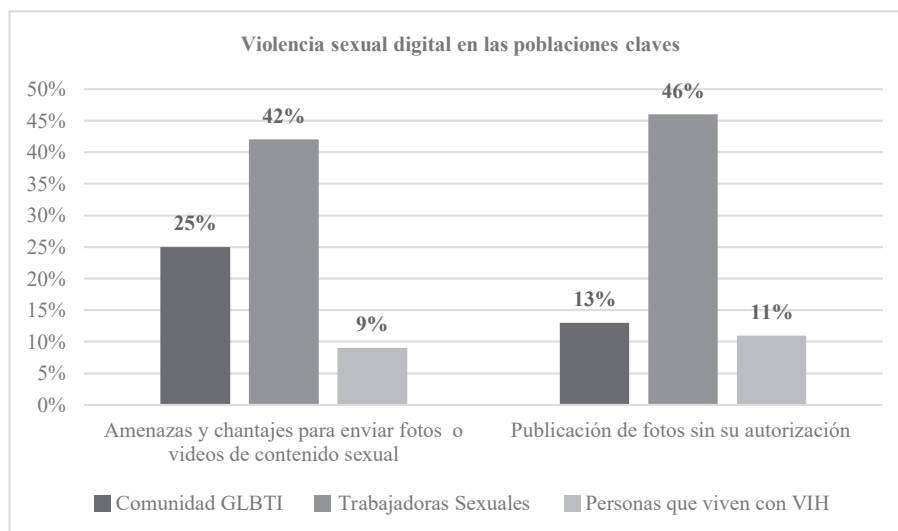
213 personas respondieron a la encuesta virtual, 108 pertenecen a la comunidad TGLBI, 59 son trabajadoras sexuales y 46 son personas que viven con el VIH o sida. El 78% tienen entre 18 a 39 años y el 62% viven en la ciudad de Cochabamba. 101 personas refieren que se identifican al sexo masculino, 74 con el femenino y 5 no binarios. El 94% utiliza el WhatsApp, el 88% el Facebook y el 45% YouTube.

El 26% de estas poblaciones fueron víctimas de amenazas o chantajes de publicar fotos o videos íntimos (sextorsión) (4). Entre las personas que fueron amenazadas o chantajeadas de estas poblaciones claves, el 42% son trabajadoras sexuales, el 25% pertenecen a la población TGLBI y el 9% son personas que viven con el VIH como se observa en la (Figura 1). Solo el 37% presentaron una queja formal a la policía y el 15% pidieron ayuda a amigos o amigas.

El 49% de las personas que respondieron a la encuesta, indicó que desconocen las normas de seguridad para el uso de las redes sociales. El 73% no conocen ninguna institución que podría ayudarles, en caso de ser víctima de la violencia sexual digital.

#### Población TGLBI

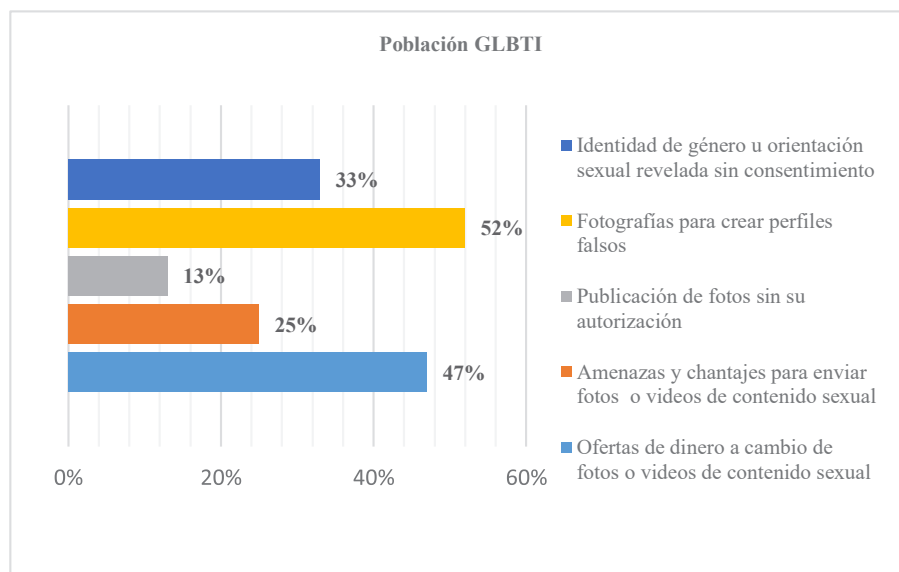
El 47% de la población encuestada recibió ofertas de dinero, regalos o favores, a cambio del envío de sus fotos o videos de carácter sexual. 25% fueron amenazados y chantajeados con publicar sus fotos o videos con contenido sexual. La mayoría son jóvenes entre 18 y 29 años. El 13%



Fuente: Instituto para el Desarrollo Humano, 2022

Figura 1. Violencia sexual digital en las poblaciones del estudio





Fuente: Instituto para el Desarrollo Humano, 2022

**Figura 2.** Violencia sexual digital en población GLBTI

refiere que publicaron en las redes sociales sus fotos o videos íntimos, sin su autorización. El 52% refieren que otras personas utilizaron sus fotografías para crear perfiles falsos en Facebook y WhatsApp o en aplicaciones de citas como Grindr, Tinder y otras. El 33% asegura que su identidad de género u orientación sexual fueron revelados en las redes sociales sin su consentimiento (ciberbullying o sextorsión) (5). Figura 2

**Trabajadoras sexuales**

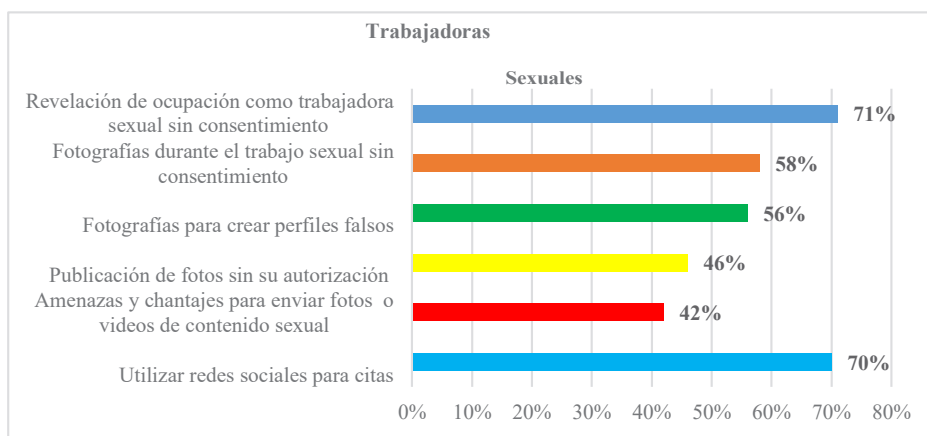
El 70% utiliza las redes sociales para concertar una cita con sus clientes. Las redes sociales más utilizadas son WhatsApp, Facebook, YouTube, Tik Tok, Skokka, Grindr y Tinder. El 75% tiene menos de 39 años, el 89% es de sexo femenino.

El 42% recibió amenazas o chantajes con publicar fotos o videos sexuales íntimos. De estas, 46% refiere que publicaron

sus fotos o videos sexuales sin su consentimiento, después luego de la amenaza. El 56% indican que utilizaron sus fotos para crear una cuenta falsa en las redes sociales. El 58% refiere que los clientes sacaron fotos mientras hacían el trabajo sexual sin su permiso. El 71% expresa que alguna vez fue revelado su trabajo sexual sin su consentimiento (ciberbullying) (6). Figura 3

**Personas con VIH**

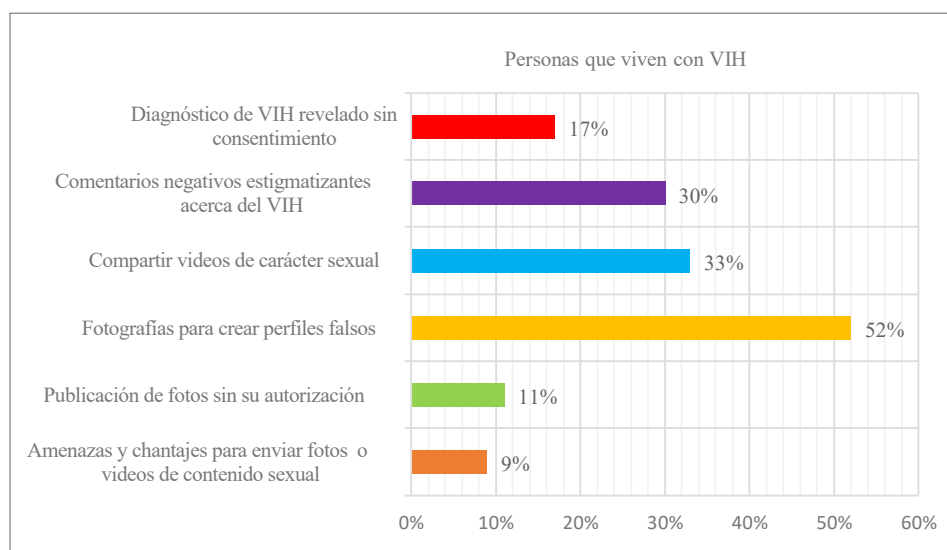
El 94% utiliza las redes sociales, el 50% de los participantes se identifican como gay o bisexual. El 35% tiene entre 18 y 29 años. El 33% de los participantes compartió videos de carácter sexual por sus redes (sexting) y el 30% refieren que hubo comentarios negativos por vivir con el VIH y por su orientación sexual. El 11% afirman que alguien publicó fotos íntimas y personas desconocidas revelaron su estado



Fuente: Instituto para el Desarrollo Humano, 2022

**Figura 3.** Violencia sexual digital en Trabajadoras sexuales





Fuente: Instituto para el Desarrollo Humano, 2022

**Figura 4.** Violencia sexual digital en personas que viven con VIH

serológico sin su consentimiento (cyberbullying). El 9% de los participantes fue amenazado o chantajeado acerca de sus fotos con carácter sexual (sextorsión). El 17% afirma que su estado serológico fue revelado en las redes sociales sin su consentimiento<sup>7</sup> (Figura 4).

## Discusión

El sexting es el intercambio consensuado de fotos o videos con carácter erótico, con acuerdo mutuo, con o sin costo —pack—, situación que se incrementó por la pandemia de Covid 19. Actualmente esta práctica es muy común en las relaciones entre parejas heterosexuales u homosexuales, en particular en jóvenes y también en las trabajadoras sexuales. Por ser consensuado, el sexting no es un delito<sup>4,8</sup>.

Pero, desde el momento que alguien publica una foto o video real o manipulado por un montaje con contenido sexual sin consentimiento de la otra persona, se convierte en un delito. Es sextorsión y está penado por ley de muchos países. La sextorsión se realiza por motivos sentimentales —celos, venganza, ruptura— y, en su mayoría, por motivos económicos<sup>8,9</sup>. El presente estudio revela que las principales víctimas de sextorsión son las trabajadoras sexuales debido a que el 42% recibió amenazas o chantajes con publicar fotos o videos sexuales íntimos, la comunidad TGLB el 25% y las personas con VIH el 9%.

Las personas que sufren la violencia sexual digital prefieren guardar silencio debido al temor de que su pareja, familia, amigos/as conozcan esa situación y pagan el dinero solicitado, creyendo que se acabará el chantaje (sextorsión)<sup>8</sup>.

Existen vacíos legales en Bolivia acerca de los derechos humanos en el ámbito digital<sup>3,10</sup>. En las poblaciones encuestadas, cerca del 90% consideran a la sextorsión y el cyberbullying como un delito. A pesar, de esta situación la

mayoría de las personas afectadas reaccionó con temor, rabia y vergüenza. Sin embargo, hubo pocas denuncias debido a que muchas personas no saben dónde realizarlas.

Establecer leyes y normas de protección de las redes sociales es una necesidad primordial para las poblaciones claves, como también para cualquier ciudadano<sup>11</sup>. Nuestro estudio visibiliza que los derechos humanos y laborales de las poblaciones claves y sobre todo las trabajadoras sexuales, fueron vulnerados.

Las preguntas o comentarios que hicieron las personas que sufrieron la violencia sexual digital fueron:

- "¿Qué hacer cuando uno es víctima de violencia digital? ¿A dónde señalar?, ¿cómo proceder para apoyar a otras mujeres?"
- «Es algo que se está banalizando y las instituciones no hacen nada».
- «Quisiera que nos ayuden a terminar con las personas que nos discriminan en las redes sociales».
- «Quisiera que haya una Ley para castigar a estas personas».
- «Necesitamos ser informadas sobre el derecho a la vida privada, como trabajadoras sexuales, con el fin de mantener nuestra privacidad».

## Conclusión

Las principales víctimas de sextorsión son las Trabajadoras Sexuales, la comunidad TLGB y las personas que viven con VIH. La manera que las poblaciones claves utilizan las redes sociales, les hace altamente vulnerables a ser víctimas de chantaje o extorsión. Existe desconocimiento de las medidas de protección en línea y de las posibilidades de apoyo para las víctimas.

Al ver fotos o videos de contenido sexual en las redes sociales, gran parte de las personas se burlan o condenan a la víctima, antes que repudiar y buscar sanción a los agresores/

as. Es importante la capacitación acerca de las normas de seguridad en las redes sociales con el objetivo de proteger su información personal y laboral.

Toda forma de violencia sexual (incluye la digital) ocasiona un problema de salud mental en las poblaciones claves, que puede provocar el alejamiento de los servicios de salud por el estigma y discriminación que sufren en diferentes instituciones de nuestra sociedad.

La Asamblea legislativa plurinacional y autoridades del sistema jurídico, deben establecer nuevas normas o leyes para

penalizar la violencia sexual digital. La policía, defensorías del pueblo, personal de salud, autoridades educativas, trabajadoras sexuales, comunidad TGLBI, personas con VIH y otras organizaciones que trabajan en estas temáticas deben elaborar propuestas de leyes y normas que protejan a las víctimas.

En general, se recomienda no iniciar ningún intercambio de fotos o videos de contenido erótico con personas desconocidas e incluso personas conocidas con las que no se tiene suficiente confianza.

---

## Referencias bibliográficas

1. Soto Hernández C, Salcedo Lopera O, Redondo Pacheco J, Luzardo Briceño. Prevalencia de cyberbullying en jóvenes estudiantes colombianos homosexuales y bisexuales. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*. 2020 Enero-Junio; 6 (1).
2. Valdez Carrizo E. Facebook: cuentas falsas, ¿buenos amigos??. *Los Tiempos*. 2022 Marzo.
3. Fernandez Delgado E. Aspectos legales sobre violencia sexual en las redes sociales. *Opinión*. 2021 Noviembre.
4. Arroyo Menéndez M, Finkel L. Encuestas por Internet y nuevos procedimientos muestrales. *PanoramaSOCIAL*. 2019;(30).
5. Mendoza Ferrufino H. Nuevas formas de violencia sexual hacia el colectivo TLGB en Bolivia. *Los Tiempos*. 2021 Noviembre.
6. Rojas Escalier N. Violencia digital en el trabajo sexual. *Los Tiempos*. 2021 Diciembre.
7. Rojas Gómez K. Vulnerabilidad de personas con VIH ante la violencia sexual digital. *Opinión*. 2021 Diciembre.
8. Martinez M. Tekcrispy. [Online].; 2021 [cited 2021 Agosto 15. Available from: <https://www.tekcrispy.com/2021/05/01/que-es-violencia-sexual-digital/>.
9. Valdez Carrizo E. La sexualidad, entre la seducción, la extorsión y el chantaje. *Los Tiempos*. 2021 Septiembre.
10. Valdez Carrizo E. Sexualidad: vulnerabilidad de adolescentes en las redes sociales. *Los tiempos*. 2021 Octubre.
11. Jiménez Uribe I, Cárdenas Torres MA, Jaramillo Gutiérrez D, López JE. Reflexiones sobre el Derecho Laboral y el Trabajo Sexual Digital. Serie Documentos de Trabajo. Segunda ed. Bogotá: Observatorio Laboral Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana ; 2022.

